

Eg. 36477

Ambato, 20 de Octubre del 2010

3497

Sra. Dra.
Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO
Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, y una vez registrado en el respectivo libro de Acciones y Accionistas, me permito comunicar la siguiente transferencia de Acciones, producidas en la Compañía de CARGA PESADA EN VOLQUETAS CURVABRAVA S.A.

CEDENTE	CESIONARIO	NÚMERO DE ACCIONES TRANSFERIDAS	VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN	VALOR TOTAL DE ACCIONES
CARRERA MAZABANDA MARIA YOLANDA 1802245074	QUISINTUÑA NUÑEZ LUIS ALFREDO 1801582162	40	1 DÓLAR	\$ 40 DÓLARES

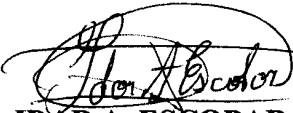
Las personas citadas, tanto en el Cedente como el Cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión del Cedente como del Cesionario es nacional.

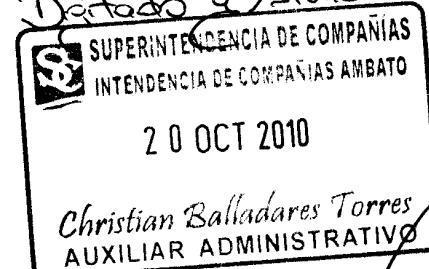
Para los trámites pertinentes, solicito se me confiera:

- Dos originales del listado de accionistas donde se me incluya como tal.
- Dos certificados de cumplimiento de obligaciones y existencia legal.

Adjunto copias de cédula de ciudadanía tanto de cedente como de cionario.

Atentamente,


SR. IDAR A. ESCOBAR A.
C.C. 180193674-9
GERENTE



RUC. de la Compañía Nº 1891723365001

Anexo se adjunta la Volcación y
Cédulas tanto cedente y cionario.